

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD
ARGSHOES S.A.
C.U.I.T.: 30-70719602-1
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DOMICILIO LEGAL
FLORIDA 253 - PISO 8° - OF. "C" - C.A.B.A.

ACTIVIDAD PRINCIPAL
PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA, ALMACENAMIENTO, GUARDA, DEPÓSITO, ETC.

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:

11/05/2000

DE LAS MODIFICACIONES:

03/08/2006

09/08/2012

17/12/2009

20/05/2010

13/12/2011

INSCRIPCIÓN EN LA IGJ
N° 1.680.741

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO
11 DE MAYO DE 2099

EJERCICIO ECONÓMICO
N° 26
BALANCE GENERAL

INICIADO EL
01 DE ENERO DE 2025

FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

<u>Cantidad</u>	<u>Acciones</u>		<u>V.N.\$</u>	<u>Votos</u>	<u>Capital</u>	
	<u>Tipo</u>				<u>Suscripto</u>	<u>Integrado</u>
337,844	Ordinarias	1	1	337,844	337,844	

ARGSHOES S.A.
INSCRIPCIÓN EN LA IGI N° 1.680.741

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025, comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea (Nota 1.3.)
Expresado en pesos

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Caja y Bancos (Nota 3.1.1.)	21,060,894	72,375,122	Proveedores de bienes y servicios (Nota 3.3.1.)	74,630,268	72,104,097
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 3.1.2.)	0	0	Deudas Fiscales (Nota 3.3.2.)	153,940,935	91,582,904
Créditos impositivos (Nota 3.1.3.)	144,158,855	115,319,104	Deudas Laborales y Previsionales (Nota 3.3.3.)	394,882,215	345,776,227
Créditos en moneda con partes relacionadas (Nota 3.1.4.)	607,203,688	366,292,514	Otros Deudas en Moneda (Nota 3.3.4.)	6,000,000	3,405,223
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 3.1.5.)	1,854,981,035	1,618,967,754			
Total Activo Corriente	<u>2,627,404,472</u>	<u>2,172,954,494</u>	Total Pasivo Corriente	<u>629,453,418</u>	<u>512,868,451</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE:		
No existe			No existe		
			TOTAL DEL PASIVO	<u>629,453,418</u>	<u>512,868,451</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>2,627,404,472</u>	<u>2,172,954,494</u>	PATRIMONIO NETO (s/ estado respectivo)	<u>1,997,951,054</u>	<u>1,660,086,043</u>
			Total Pasivo + Patrimonio Neto	<u>2,627,404,472</u>	<u>2,172,954,494</u>

Las Notas 1 a 5 y Anexo I. que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Estudio S&R y Asociados
CPCECABA T° 1 - F° 114

Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio)
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 130 - F° 173

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Alberto L. Grimoldi
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025, comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea (Nota 1.3.)
Expresado en pesos

	CAPITAL	Ajuste de Capital	Aportes no Capitalizados	TOTAL	RESERVAS		RESULTADOS	TOTAL 2025	TOTAL 2024
	Capital				Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados		
CAPITAL SOCIAL	337,844	13,498,152	0	13,835,996	2,767,210	1,422,321,887	221,160,950	1,660,086,043	1,438,925,099
Ajuste ejercicios anteriores									
Defecto prov. Impositivas									
Saldos Ajustados	337,844	13,498,152	0	13,835,996	2,767,210	1,422,321,887	221,160,950	1,660,086,043	1,438,925,099
Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 del 24/04/2024									
- Reserva Facultativa									0
- Dividendos en efectivo									0
Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 34 del 23/04/2025									
- Constitución Reserva Facultativa						221,160,950	(221,160,950)		
- Desafectación Ajuste Capital									
- Reserva Legal									
Resultado del Período							337,865,011	337,865,011	221,160,944
SALDOS AL CIERRE	337,844	13,498,152	0	13,835,996	2,767,210	1,643,482,837	337,865,011	1,997,951,054	1,660,086,043

Las Notas 1 a 5 y Anexo I. que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Estudio S&R y Asociados
CPCECABA T° 1 - F° 114

Dr. Sergio D. Rodriguez (Socio)
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 130 - F° 173

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Alberto L. Grimoldi
Presidente

ARGSHOES S.A.
INSCRIPCIÓN EN LA IGJ N° 1.680.741

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025, comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea (Nota 1.3.)

Expresado en pesos

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	
		2025	2024
Ingresos Netos por la Prestación de Servicios (Nota 3.4.)		4,710,296,736	4,345,004,495
Costo de los Servicios Prestados (Anexo I.)		(4,007,574,344)	(3,463,531,823)
Ganancia Bruta		702,722,392	881,472,672
Menos			
Gastos de administración (Anexo I.)	(186,991,429)		(157,506,573)
Gastos de comercialización (Anexo I.)	(78,314,310)	(265,305,739)	(65,857,815)
Subtotal		437,416,653	658,108,284
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye el RECPAM)			
Generados por Activos (Nota 3.5.)	146,634,096		(377,350,792)
Generados por Pasivos (Nota 3.5.)	(61,314,644)		(33,154,463)
		85,319,452	
Ganancia antes del impuesto a las ganancias de operaciones que continúan		522,736,105	247,603,029
Impuesto a las Ganancias (Nota 2.6.)		(184,871,094)	(26,442,085)
Ganancia del Ejercicio		337,865,011	221,160,944

Las Notas 1 a 5 y Anexo I. que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Estudio S&R y Asociados
CPCECABA T° 1 - F° 114

Dr. Sergio D. Rodríguez (Socio)
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 130 - F° 173

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Alberto L. Grimoldi
Presidente

ARGSHOES S.A.
INSCRIPCIÓN EN LA IGJ N° 1.680.741

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025, comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea (Nota 1.3.)

Expresado en pesos

RUBROS	INFORMACION DEL EJERCICIO 31/12/2025	INFORMACION DEL EJERCICIO 31/12/2024
VARIACIÓN DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	72,375,122	26,018,264
Aumento (Disminución) del efectivo	(51,314,228)	46,356,858
Efectivo al cierre del ejercicio	21,060,894	72,375,122
CAUSAS DE VARIACIÓN DE FONDOS		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia (Pérdida) Ordinaria del Periodo	337,865,011	221,160,944
AJUSTES PARA ARRIBAR AL FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
TOTAL AJUSTES QUE NO GENERAN MOVIMIENTO DE EFECTIVO	0	0
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Aumento) Disminución de Créditos	(505,764,197)	544,673,329
Aumento (Disminución) de Cuentas a Pagar	5,120,947	(728,867,599)
Aumento de Remuneraciones y Cs. Sociales	49,105,987	147,417,297
Aumento (Disminución) de Cargas Fiscales	62,358,024	(138,027,113)
TOTAL CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	(389,179,239)	(174,804,086)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	0
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	(51,314,228)	46,356,858
Las Notas 1 a 5 y Anexo I. que se acompañan, forman parte integrante de este estado.		
Estudio S&R y Asociados CPCECABA T° 1 - F° 114		
Dr. Sergio D. Rodríguez (Socio) Contador Público - UBA CPCECABA T° 130 - F° 173	Dra. Laura Julieta Spinedi Por Comisión Fiscalizadora	Lic. Alberto L. Grimoldi Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025, comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea (Nota 1.3.)
Expresado en pesos

1. Notas Generales

1.1. Bases de preparación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 1.3.) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 y modificatorias-, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Esta resolución fue aplicada por la entidad a partir del 1° de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado, por lo que la entidad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente sólo readecuando las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y notas y anexos. Adicionalmente, se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la RT 54 en el Estado de situación patrimonial:

- a) El saldo de \$119.319.105 correspondiente a créditos impositivos que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Créditos impositivos".
- b) El saldo de \$366.292.514 correspondiente a créditos en moneda nacional con partes relacionadas que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Créditos en moneda nacional con partes relacionadas".
- c) El saldo de \$1.618.967.754 correspondiente a otras cuentas por cobrar en moneda nacional con partes relacionadas que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Otras cuentas por cobrar en moneda".

1.2. Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad pequeña (EP).

1.3. Unidad de medida

Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al cierre del ejercicio anterior y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha (ver Nota 1.5). Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- a) Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- b) Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55 % en el ejercicio económico finalizado el 31/12/2025.
- c) Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Resultados.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54:

- No se ha presentado la nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54.
- El estado de flujos de efectivo ha sido presentado por el método indirecto.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)".

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

1.4. Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.5. Información comparativa

Se han reclasificado ciertas cifras patrimoniales con motivo de los cambios en las políticas contables de exposición mencionadas en la Nota 1.1

2. Políticas contables sobre criterios de medición contable

2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos al tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados contables.

2.2. Caja y bancos

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

2.3. Cuentas por cobrar a clientes en moneda, Créditos impositivos, Créditos en moneda con partes relacionadas, Otras cuentas por cobrar en moneda

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos, créditos en moneda con partes relacionadas, y las otras cuentas por cobrar en moneda se miden al valor nominal, netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.

La previsión para desvalorización de los créditos impositivos se calcula en función de las proyecciones impositivas y las posibilidades de su utilización futura.

2.4. Proveedores de bienes y servicios, Deudas fiscales, Deudas laborales y previsionales, y Deudas en moneda con partes relacionadas

Las deudas con proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales y previsionales, y deudas en moneda con partes relacionadas se miden por su valor nominal.

2.5. Previsiones y otros pasivos contingentes

Las provisiones se miden al valor nominal de la mejor estimación de los montos a cada fecha de ejercicio, considerando la probabilidad y el momento de su concreción tomando en cuenta las expectativas de la Dirección de la entidad y la opinión de los asesores legales sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, incluyendo honorarios y costas judiciales.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025, comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea (Nota 1.3.)
Expresado en pesos

2.6. Impuesto a las Ganancias

La Sociedad aplica el método denominado "Impuesto Diferido" para la registración del Impuesto a las Ganancias. Mediante esta metodología se determina el cargo contable a resultados por impuesto a las ganancias partiendo del resultado antes de impuestos e incorporando o deduciendo las diferencias permanentes por aplicación de criterios impositivos. Asimismo, se pueden generar créditos o pasivos por impuesto diferido correspondientes a las diferencias transitorias generadas por aplicación de dichos criterios. Este método permite la registración de los quebrantos impositivos utilizables en ejercicios futuros.

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resulta de aplicar la tasa de impuesto vigente sobre la utilidad contable.

Impuesto a las ganancias calculado a la tasa legal sobre el resultado antes de impuestos	151,355,042
Gastos no deducibles	424,944
Ajuste por reducción de alícuota	(2,885)
Ajuste por Inflación Impositivo	(114,209,473)
Reexpresión a moneda constante de cuentas de resultado (incluido el RECPAM)	147,303,466
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>184,871,094</u>

2.7. Cuentas de Patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.3. La cuenta "Capital" se mantiene a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria realizada de acuerdo a la Nota 1.3, se expone en la cuenta de "Ajuste de capital".

3. Composición de los rubros

3.1. ACTIVO

	2025	2024
3.1.1. Caja y Bancos		
Caja	47,311	8,371
Moneda Extranjera (1)	4,787,720	4,481,905
Bancos	16,225,863	67,884,846
TOTAL	<u>21,060,894</u>	<u>72,375,122</u>

(1) Corresponde a 3.311 dólares a \$1.446

3.1.2. Cuentas por cobrar a clientes en moneda		
Ds por ventas	169,999	223,632
Previsión Ds. Incobrables	(169,999)	(223,632)
TOTAL	<u>0</u>	<u>0</u>

	2025	2024
3.1.3. Créditos impositivos		
IVA - SaF, Retenciones y Percepciones	40,788,548	16,765,811
IIGG - SaF, Retenciones y Percepciones	79,538,724	67,630,833
IIBB - SaF, Retenciones y Percepciones	7,787,234	7,739,549
IIGG - Ley 25413	14,098,146	11,018,551
Crédito por otros impuestos	159,717	98,891
Crédito por Impuesto diferido	1,786,486	12,065,469
TOTAL	<u>144,158,855</u>	<u>115,319,104</u>

3.1.4. <u>Créditos en moneda con partes relacionadas</u>		
Grimoldi S.A.	607,203,688	366,292,514
TOTAL	<u>607,203,688</u>	<u>366,292,514</u>

3.1.5. <u>Otras cuentas por cobrar en moneda</u>		
Otros Créditos	1,854,981,035	1,618,967,754
TOTAL	<u>1,854,981,035</u>	<u>1,618,967,754</u>

3.3. PASIVO

	2025	2024
3.3.1. Proveedores de bienes y servicios		
Proveedores en M/nacional	74,630,268	72,104,097
TOTAL	<u>74,630,268</u>	<u>72,104,097</u>

3.3.2. <u>Deudas Fiscales</u>		
IIGG - Saldo a Pagar	140,782,207	57,253,920
IIGG - Retenciones y Percepciones a ingresar	35,377	350,857
IIBB - Saldo a Pagar	62,141	474,589
IIBB - Retenciones y Percepciones a ingresar	13,061,210	33,503,538
TOTAL	<u>153,940,935</u>	<u>91,582,904</u>

3.3.3. <u>Deudas Laborales y Previsionales</u>		
Remuneraciones a Pagar	166,553,355	171,970,862
Suss, Art y SVO a Pagar	96,188,245	88,215,619
Otras deudas previsionales a Pagar	132,140,615	84,844,900
Provisiones laborales y previsionales	0	744,846
TOTAL	<u>394,882,215</u>	<u>345,776,227</u>

3.3.4. <u>Otros Deudas en Moneda</u>		
Provisiones para juicios	6,000,000	3,405,223
TOTAL	<u>6,000,000</u>	<u>3,405,223</u>

3.4. Ingresos netos por la prestación de servicios

	2025	2024
Provisión de Servicios	4,710,296,736	4,345,004,495
TOTAL	<u>4,710,296,736</u>	<u>4,345,004,495</u>

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025, comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea (Nota 1.3.)
Expresado en pesos

3.5. Resultados Financieros y por Tenencia (incluye el RECPAM)

	Activos(Perd)-	Activos(Perd)-	Pasivos(Perd.-)	Pasivos(Perd.-)
	Gan.	Gan.	Gan.	Gan.
	2025	2024	2025	2024
Intereses y Actualizaciones	120,409,281	128,806,669	(22,826,066)	(689,862)
Gastos a Bancos e Instituciones Financieras	0	0	(38,488,578)	(32,464,601)
Bonificaciones y Descuentos	0	1,875,844	0	0
RECPAM	(558,522,462)	(928,142,605)	0	0
<u>Diferencia de cambio</u>	<u>584,747,277</u>	<u>420,109,300</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	146,634,096	(377,350,792)	(61,314,644)	(33,154,463)

4. Créditos y Operaciones con Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550

	GRIMOLDI S.A.
Créditos	
- Por compras y servicios	607,203,688
Total	607,203,688
Deudas	
- Por compras y servicios	0
- Por préstamos	0
Total	0
Operaciones realizadas	
- Servicios prestados	4,710,296,736
- Compra de mercaderías	0
- Compra de servicios y otros	6,822,438
- Intereses facturados	0
Total	4,717,119,174

5. Plazos, características y condiciones de los Créditos y Pasivos

a) La composición de los créditos y pasivos a cobrar y/o a pagar al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Créditos		Deudas	
	31/12/2025		31/12/2025	
Vencido:				
hasta 3 meses	308,612,999			
de 3 meses hasta 6 meses	0			
de 6 meses hasta 9 meses	0			
de 9 meses hasta 12 meses	719,925			
de más de 1 año	1,468,109			
A vencer:				
hasta 3 meses	445,698,068		623,453,418	
de 3 meses hasta 6 meses	1,849,844,477		0	
de 6 meses hasta 9 meses	0			
de 9 meses hasta 12 meses	0		0	
de más de 1 año	0			
Sin plazo establecido	0		6,000,000	
Total	2,606,343,578	-	629,453,418	-

b) Clasificación por criterio de actualización y/o tasa de interés:

	Créditos		Deudas	
	31/12/2025		31/12/2025	
Con tasa de interés	1,849,844,477		-	
Sin interés ni actualización	756,499,101		629,453,418	
Total	2,606,343,578		629,453,418	

GASTOS: INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B DE LA LEY 19.550

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2025, comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea (Nota 1.3.)

Expresado en pesos

CONCEPTO	TOTAL 31/12/2025	Costos de Bienes y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos financieros	TOTAL 31/12/2024
Honorarios a Directores y Síndicos	11,191,522		11,191,522			10,073,531
Honorarios y Retribución por Servicios	30,751,681		30,751,681			24,680,606
Sueldos y Jornales	2,196,398,674	2,196,398,674				1,997,586,816
Contribuciones Sociales	576,416,561	576,416,561				517,645,033
Impuestos, Tasas y Contribuciones	258,490,360		142,732,506	78,314,310	37,443,544	217,319,889
Intereses y Actualizaciones	22,826,066				22,826,066	689,862
Gastos a Bancos e Instituciones Financieras	1,045,034				1,045,034	1,462,102
Seguros, Alquileres, Fletes y Embalajes	135,240,855	135,240,855				118,014,923
Suministros y Servicios Diversos	754,813,173	754,813,173				544,598,263
Suscripciones, Marcas, Útiles y Papeles de Oficina	1,720,924		1,720,924			1,440,205
Conservación, Mantenimiento y Expensas	25,512,427	25,512,427				38,462,080
Administración del Personal, Serv. Sociales, Int. y Vigilancia	14,315,031	14,315,031				8,101,134
Movilidad y Viáticos	259,528,961	259,528,961				211,770,354
Gastos Generales	870,035	275,239	594,796			1,105,394
Indemnización al Personal	45,073,423	45,073,423				27,100,481
TOTAL AÑO 2025	4,334,194,727	4,007,574,344	186,991,429	78,314,310	61,314,644	3,720,050,674
TOTAL AÑO 2024	3,720,050,674	3,463,531,823	157,506,573	65,857,815	33,154,463	

Estudio S&R y Asociados
CPCECABA T° 1 - F° 114

Dr. Sergio D. Rodríguez (Socio)
Contador Público - UBA
CPCECABA T° 130 - F° 173

Dra. Laura Julieta Spinedi
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Alberto L. Grimoldi
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Presidente de
ARGSHOES S.A.
Domicilio Legal: Florida 253 8° "C" – C.A.B.A.
C.U.I.T. N° 30-70719602-1

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables de Argshoes S.A, que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, (b) los estados del resultado, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En nuestra opinión los estados contables mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de Argshoes S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución del Patrimonio Neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Somos independientes de Argshoes SA y

hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente
(Otra información)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de la sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables generales mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados contables mencionados en el párrafo 1.

El Directorio es también responsable del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea, debido a errores o irregularidades.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de Argshoes SA para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de Argshoes SA
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de Argshoes SA, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Argshoes SA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de Argshoes SA en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y FACPCE adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- b. Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c. Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$68.333.398,- (son pesos sesenta y ocho millones trescientos treinta y tres mil trescientos noventa y ocho), no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2026.-

ESTUDIO S&R Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 114

DR. SERGIO D. RODRIGUEZ (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 130 - F° 173

ESTADOS CONTABLES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Argshoes S.A.

INFORME SOBRE LOS CONTROLES REALIZADOS COMO COMISION FISCALIZADORA RESPECTO DE LOS ESTADOS CONTABLES GENERALES

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de ARGSHOES S.A., que comprenden los siguientes detallados en el párrafo siguiente:

Documentos examinados

- a) Estados de Situación Patrimonial de Argshoes S.A. al 31 de diciembre de 2025.
- b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- d) Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- e) Notas y Anexo y memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ARGSHOES S.A. al 31 de diciembre 2025, así como sus resultados y el flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la comisión fiscalizadora contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la comisión fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos, Estudio S&R y Asociados, quienes emitieron su informe de fecha 4 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores. Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información

requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. Dejo expresa mención que somos independientes de ARGSHOES S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Considero que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION DE LA SOCIEDAD EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección de ARGSHOES S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de ARGSHOES S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

RESPONSABILIDAD DE LA COMISION FISCALIZADORA

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como comisión fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplico nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como comisión fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables., diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de ARGSHOES S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de ARGSHOES S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ARGSHOES S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe como comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como comisión fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de ARGSHOES S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como comisión fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como comisión fiscalizadora.

También proporciono a la Dirección de ARGSHOES S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
- b) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como comisión fiscalizadora lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2026.

Cdora. Laura Julieta Spinedi
Por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de Marzo de 2026.

Señores

GRIMOLDI S.A.

Domicilio Legal: Florida 253, 8° "C"

C.U.I.T 30-50078129-3

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

**Ref.: Punto 10 del art. 3, capítulo III,
Título IV de las normas de la CNV**

De nuestra consideración:

De acuerdo con el pedido que oportunamente nos efectuaran, y para dar cumplimiento a lo estipulado por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") en el punto 10 del art. 3, capítulo III, Título IV de las normas de la CNV, hemos procedido a realizar una conciliación entre las normas internacionales de Información financiera (NIIF) y las normas locales utilizadas para la confección de los estados contables de **Argshoes S.A.**:

En virtud de ello y a los efectos de que Grimoldi S.A. prepare sus estados contables de acuerdo con las NIIF, la sociedad ha preparado la siguiente conciliación:

	<u>En \$ Arg.</u>
Patrimonio neto al 31 de Diciembre de 2025 según Estado de Situación Patrimonial preparado de acuerdo a normas contables vigentes en la Argentina (excepto RT N°26 y modificatorias)	1.997.951.054
Ajustes NIIF:	-
Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2025 según NIIF	<u>1.997.951.054</u>
(Pérdida) Ganancia neto al 31 de Diciembre de 2025 según Estado de Resultados preparado de acuerdo a normas contables vigentes en la Argentina (excepto RT N°26 y modificatorias)	337.865.011
Ajustes NIIF:	-
(Pérdida) Ganancia al 31 de Diciembre de 2025 según NIIF	<u>337.865.011</u>

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Lic. Alberto Luis Grimoldi
Presidente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 04/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: ARGSHOES SA S.A.

CUIT: 30-70719602-1

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$2.627.404.472,00

Intervenida por: Dr. SERGIO DANIEL RODRIGUEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. SERGIO DANIEL RODRIGUEZ

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 130 F° 173

Firma en carácter de socio

ESTUDIO S&R Y ASOCIADOS

T° 1 F° 114

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

697977

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
eadokyvg

